

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

San Juan de Pasto, 09 de julio de 2026

Rector

WILLIAN HERNANDO VALLEJO CHAMPUTIS
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
Buesaco (N)

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública Contratación Directa No. 01-2026 de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN TEMAS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA Y SEDES EDUCATIVAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BUESACO NARIÑO.

Declaró así mismo que:

- 1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
- 2.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran el estudio previo de la invitación, sus anexos que son: Propuesta, certificación bancaria, copia cedula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, certificado de Medidas Correctiva, Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- 3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.
- 4.- La presente Propuesta consta de () folios debidamente numerados.
- 5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:

Manzana M casa 24 barrio Ciudad Real
E-mail: rumavime@gmail.com
Tel: 301 590 7497

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

Ciudad Pasto Departamento Nariño
Manzana M casa 24 Cuidad Real
Tel 3015907497
Correo electrónico rumavime@gmail.com

7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de Contratación directa No. 01-2026 y hasta su liquidación final.



RUTH MARIELA VILLOTA MERINO

C.C. 30.736.258
Contador Público
T.P. No. 212099-T

Manzana M casa 24 barrio Ciudad Real
E-mail: rumavime@gmail.com
Tel: 301 590 7497

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

**PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO Y APOYO A LA
GESTION (FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS)**

San Juan de Pasto, 09 de julio de 2026

Rector
WILLIAN HERNANDO VALLEJO CHAMPUTIS
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
Buesaco (N)

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial Saludo

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 (compilado en el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015), así como las demás normas que regulan la administración de los Fondos de Servicios Educativos, me permito presentar propuesta para la prestación de servicios profesionales de contador público, orientados al fortalecimiento de la gestión financiera, presupuestal, contable, tributaria y contractual de la Institución Educativa SANTA ROSA DE LIMA.

Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos al control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

En virtud de mi experiencia profesional en el manejo financiero, presupuestal, contable y contractual de los Fondos de Servicios Educativos, presento la siguiente propuesta de servicios, encaminada a garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales, tributarias y de reporte a cargo de la Institución Educativa.

Manzana M casa 24 barrio Ciudad Real
E-mail: rumavime@gmail.com
Tel: 301 590 7497

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

PROPUESTA TECNICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN TEMAS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTALES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA Y SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUESACO NARIÑO

1. Apoyo contable y presupuestal al Rector, en el manejo de los recursos de fondos de servicios Educativos tanto de la Institución Educativa como de las sedes asociadas y Centro Educativo asociado.
2. Apoyar al rector de la Institución Educativa en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones PAA y posteriormente cargarlo a la página de Colombia Compra Eficiente (SECOP II) en el formato establecido con la normatividad vigente.
3. Apoyar en la actualización del PAA en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, cada que se lo requiera durante la vigencia 2026.
4. Elaboración de certificado de Disponibilidades presupuestales y compromisos presupuestales para dar inicio a la contratación de la vigencia 2026.
5. Apoyar en la publicación de los procesos contractuales bajo la modalidad de régimen especial sin oferta al SECOP II bajo los términos establecidos por Colombia Compra Eficiente, de acuerdo al manual de contratación.
6. Revisar y liquidar el pago de las estampillas de cada uno de los contratos en los periodos de la vigencia 2026.
7. Liquidación de pagos de facturas, elaboración de la cuenta por pagar y comprobante de egreso.
8. Preparar, declarar y presentar ante la DIAN las diferentes liquidaciones de impuestos en los periodos correspondientes a la vigencia 2026.
9. Preparar, declarar y presentar ante Tesorería Municipal el impuesto de Retención de Industria y Comercio (RETEICA), toda vez que se realicen contratos dentro de la territorialidad.
10. Realización de conciliaciones bancarias de la vigencia 2026 con los soportes (Extractos bancarios).
11. Elaboración de las ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como gastos de la vigencia 2026.
12. Elaboración de Ejecución de Cierres presupuestales de la vigencia 2026.
13. Presentar oportunamente el primer, segundo, tercer y cuarto informe trimestral a la Plataforma SIFSE Dentro de las fechas establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
14. Elaborar, presentar y firmar los estados financieros de la vigencia 2026, que requiera la Institución Educativa, avalados con la respectiva firma y tarjeta profesional.
15. Elaborar y Presentar a la Secretaría de Educación Departamental la INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL ESTABLECIDA POR LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO PARA LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, conforme la

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

secretaría de Educación lo Instituya, en los formatos y anexos establecidos para la presentación semestral y anual consolidado conforme a las fechas estipuladas.

16. Presentar ante la Secretaría de Educación Departamental el informe anual de EJECUCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS ADMINISTRADOS A TRAVES DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2026 conforme a las indicaciones establecidas en la circular que se emita por la Entidad Territorial.
17. Acompañamiento en la Proyección de la propuesta del presupuesto Anual para la siguiente vigencia y presentar ante el Consejo Directivo de la institución.
18. Acompañamiento en la elaboración de las modificaciones presupuestales para la vigencia 2026 (Acuerdos de Adición, Traslado y Reducción).
19. Preparar y presentar la información exógena en los plazos estipulados en los actos administrativos emitidos por la DIAN.
20. Organizar el expediente Contable para ser archivado en la Institución Educativa.
21. RENDICION DE CUENTAS: Apoyar a la Rector en la rendición de cuentas que requiere la normatividad, respecto a lo contable, financiero, presupuestal y contractual.
22. Las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato.

PROPUESTA ECONOMICA:

El valor de la presente propuesta económica es por la suma de CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$5.100.000), este valor incluye tanto la ejecución de los recursos de gratuidad como recursos adicionales que maneje la Institución Educativa durante la vigencia 2026

Atentamente,



RUTH MARIELA VILLOTA MERINO

C.C. 30.736.258

Contador Público

T.P. No. 212099-T

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.736.258

VILLOTA MERINO
APELLIDOS

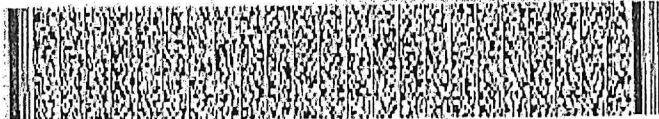
RUTH MARIELA
NOMBRES

Ruth Mariela Villota H.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1967
ILES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUN-1985 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Assegio*
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA MATER: KING OF LOYAL

INDICE DERECHO



A-2300100-531111741-F-0030736258-20040511 0014304132H-02 151714700


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
212099-T
RUTH MARIELA VILEOTA MERINO
 C.C. 30734258
 RES. INSCRIPCION 852 DEL 22/12/2015
 CORPORACION UNIVERSITARIA HEMINGTON
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL
 202920 225240


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1980. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSX: (57) 1 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of. 201 en Bogotá D.C.

FIRMA



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO

Identificado con CC 30736258

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CR 25 PASTO, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24079955467
Fecha de apertura:	12 de Diciembre de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 10 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VILLOTA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MERINO		NOMBRES RUTH MARIELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 30.736.258			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐ COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 1 MES 06 AÑO 1967 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO ILES			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA MANZANA M CASA 24 BARRIO CIUDAD REAL PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO PASTO TELÉFONO 3015907497 EMAIL rumavime67@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER COMERCIAL	
PRIMARIA					SEGUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 06	AÑO 1985

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
UN	10	X		ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	12	2	0	0	4
	24 HORAS	X		COMO CONTRATAR A SUS EMPLEADOS	06	2	0	0	5
	20 HORAS	X		OLIGACIONES TRIBUTARIAS	10	2	0	0	6
UN	10	X		CONTADOR PUBLICO	09	2	0	1	4
	120 HORAS	X		APLICACION EMPRESARIAL LEY 1607 NIF	10	2	0	1	4

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FLAMINGO LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3006541793	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ADMINISTRADORA	DEPENDENCIA ADMINISTRACION	DIRECCIÓN PINASACO-PASTO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD BODEGA PUNTO 2000	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3006122992	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ADMINISTRADORA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN PASTO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA MUNICIPAL DE PASTO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ARCHIVO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

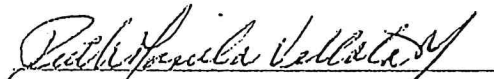
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

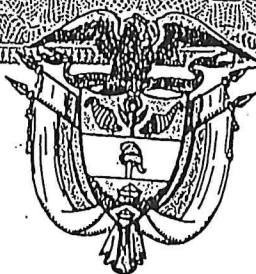

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Centro de Educación Media Diversificada
MARIA GORETTI

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 1126 DEL 17 ABRIL DE 1.969

CONFIERE A

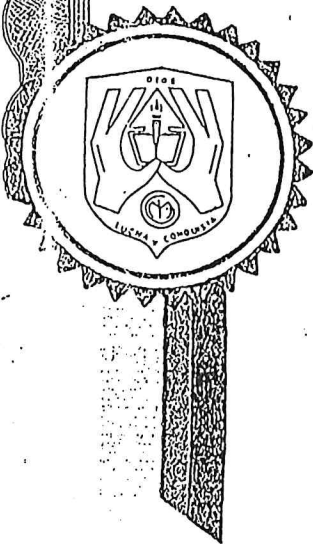
Ruth Mariela Villota Merino

IDENTIFICADA CON C.C.No. 30.736.258 DE PASTO

EL TITULO DE

BACHILLER COMERCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



Catalin Cabrera de Aguirre
Lic. CATALIN CABRERA DE AGUIRRE
DIRECTORA

Emma Ojeda de Gonzalez
Sra. EMMA OJEDA DE GONZALEZ
SECRETARIA



Francisco Bellina Bencivini
Rvdo. Padre FRANCISCO BELLINA BENCIVINI
(GUILLERMO DE CASTELLANA)
DIRECTOR GENERAL



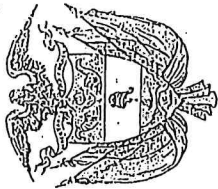
PASTO, 30 DE JUNIO DE 1.9 85.

ANOTADO AL FOLIO 197 LIBRO DE REGISTRO NO. 58-2406

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN PASTO, A 27 DE septiembre DE 1.985





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que

Ruth Mariela Villota Moreno

C.C. No. 30.736.258 de *Pasto*

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Administrador de Empresas

Registro Igés *M.E.N.* 210246580001100112300

Dado en Bogotá, D.C., el día *11* del mes de *Diciembre* de 200 *4*

Samuel P. P.
Rector

[Firma]
Decano Facultad

Acta de Grado N° *2398* Fecha *11-12-2004* Registro de Diploma N° *23300*, Libro *7*, Folio *118*

[Firma]
Secretario General



15

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO

c.c. 30.736.258

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en Contaduría Pública, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

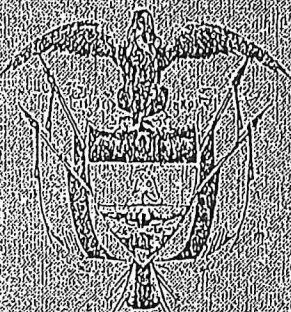
CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 29 días del mes de Septiembre de 2014

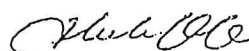
Registrado en el Folio 12155, Libro D003- Acta de Grado No. 284


RECTOR


SECRETARIA GENERAL



Libertad y Orden





CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

Certifica que

MARIELA VILLOTA

Participó en la capacitación

"CURSO BASICO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS"

Intensidad 20 horas

San Juan de Pasto, 10 de marzo de 2006

GLORIA ESPERANZA PEREZ ROSERO

Presidenta Ejecutiva (E.)

JOSE LUIS SARRALDE

Conferencista

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Certifica que

MARIELA VILLOTA

Participó en el Curso de Derecho Laboral

"COMO CONTRATAR A SUS EMPLEADOS"

Intensidad 24 horas

San Juan de Pasto, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de Junio de 2005.

Victor William Pantoja Bastidas
Presidente Ejecutivo

Luis Emiro Pantoja N.
Conferencista

Escritorio de Promoción y Fomento Empresarial



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

RUTH MARIELA VILOTA MERINO

C.C. 30.736.258

Asistió y Participó en el DIPLOMADO

**“APLICACIÓN EMPRESARIAL DE
LA LEY 1607 DE 2012 Y NIIF”**

Con una duración de 120 horas


LUIS JAVIER PAZ ARGOTY
Director
Corporación Universitaria Remington


HAROLD BASTIDAS ORTEGA
Director Académico
Corporación Universitaria Remington

Dado en San Juan de Pasto, a los 18 días del mes de Octubre del año 2014





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298133062

PIB

08:28:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH MARIELA VILLOTA MERINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30736258:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

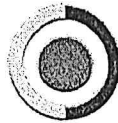
ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.coCarrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.

Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

20

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de junio de 2026, a las 08:29:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30736258
Código de Verificación	30736258260619082932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:58 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30736258**

Apellidos y Nombres: **VILLOTA MERINO RUTH MARIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Consulta al Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/06/2026 08:31:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **30736258** y Nombre:
RUTH MARIELA VILLOTA MERINO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142363462** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

		515.9000	
Dios y Patria		COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	
Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112		 GOV.CO	



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30736258 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/06/2026 12:00 PM



Código Verificación: DUHX3MA18B

Válida hasta: 20/09/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Ruth Mariela Villota Merino, identificado(a) con CC número 30736258, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente inf

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 30736258
NOMBRES Y APELLIDOS	Ruth Mariela Villota Merino
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/05/1967
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	19/04/2022
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 30736258 Trabajador Independiente
Desde 01/09/2025 - Vigente N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde
01/05/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 30736258
Trabajador Independiente Desde 01/04/2022 Hasta 31/08/2025



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a RUTH MARIELA VILLOTA MERINO identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 30736258, se encuentra afiliado/a desde 01/06/2010 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de junio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:59 horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30736258**,
Apellidos y Nombres **VILLOTA MERINO RUTH MARIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E SANTA ROSA DE LIMA**, con NIT **800034532-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
Contador Público

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

A quien pueda Interesar

RUTH MARIELA VILLOTA MERINO, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía No. 30.736.258 expedida en Pasto, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y de igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993.

La presente certificación se expide en San Juan de Pasto a los nueve (09) días del mes de julio del año 2026

Cordialmente,


RUTH MARIELA VILLOTA MERINO
C.C. 30.736.258
T.P. No. 212099-T